

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 813, de fecha 12 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13719

Considerando,

- a. El Ord. N°4240 del 06 de diciembre de 2023, de la gobernadora regional que cita a sesión de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región de Coquimbo (CRUBC) el lunes 11 de diciembre de 2023.
- b. El instructivo presidencial N°6 del 24 de junio de 2022, que modifica el reglamento de funcionamiento interno de las comisiones regionales de uso del borde costero.
- c. La resolución N°1446 del 28 de noviembre de 2013, del Gobierno Regional de Coquimbo, que aprueba Reglamento interno de funcionamiento de la CRUBC.

Se acuerda designar a los siguientes consejeros regionales para que asuman la representación de este cuerpo colegiado en la CRUBC.

Provincia de Elqui

- Titular: Pedro Valencia
- Suplente: Javier Vega

Provincia de Limarí

- Titular: Wladimir Pleticosic
- Suplente: Hanna Jarufe

Provincia de Choapa

- Titular: David Muñoz
- Suplente: Juan Barraza

El presente acuerdo queda condicionado a la definición del reglamento interno, en el cual se estipulará el número de consejeros que representaran al cuerpo colegiado en la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC).

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Gobernadora Regional Sr(s) Krist Naranjo Peñaloza, 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas



**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL**

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl